

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35302** *BLOMSTONE, S.L.*

Declaración de insolvencia

El Juzgado de lo Social número 5 de Bilbao, publica:

A los efectos de las presentes actuaciones (Ejecución n.º 139/09); y para el pago de 1.375 euros, de principal y la de 412,15 euros, calculadas por ahora y sin perjuicio de ulterior liquidación, para garantizar el pago de los intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Blomstone, S.L., sin perjuicio de que pudieran encontrarsele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 26 de noviembre de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090087495-1